



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
Registro Nacional de Asociaciones

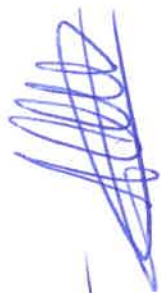


Logo consisting of a stylized 'e' inside a square frame, followed by the word 'spiral' in a lowercase, rounded font.

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

Asociación Espiral Loranca
(Fuenlabrada, Madrid)

Índice

	1. DATOS DE LA ENTIDAD	Pág. 2
	2. FINES ESTATUTARIOS	Pág. 3
	3. NÚMERO DE SOCIOS	Pág. 3
	4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS	Pág. 4
	5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN	Pág. 23
	6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	Pág. 26
	7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	Pág. 27
	FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	Pág. 28

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

Régimen Jurídico

Asociación sin ánimo de lucro, Capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

602040

02/11/2004

G-83983270

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Urbanización Nuevo Versalles

235, local

28942

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Fuenlabrada

Madrid

914869999

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@centroespiral.org

-

2. FINES ESTATUTARIOS

- 
- 
- 
- a) Acompañar el proceso de desarrollo de los menores, jóvenes y sus familias en contextos de vulnerabilidad, facilitando situaciones educativas en las que potenciar variables de protección y estimular las competencias personales y sociales necesarias para su plena integración.
 - b) Intervenir en contextos de vulnerabilidad o riesgo, especialmente en lo referente a menores, jóvenes, mujeres y sus familias.
 - c) Apoyar el desarrollo individual de menores y jóvenes en contextos de vulnerabilidad con el fin de que éstos alcancen la plena integración a través del desarrollo de actuaciones integrales y de un acompañamiento personalizado.
 - d) Favorecer la iniciación y capacitación profesional especialmente de menores y jóvenes, así como de colectivos con un perfil de baja empleabilidad o difícil integración laboral.
 - e) Diseñar líneas de trabajo orientadas a la inclusión social y la inserción laboral favoreciendo el acceso al mercado de trabajo de personas con especiales dificultades y en situación de vulnerabilidad o exclusión social mediante el desarrollo de diversas fórmulas, empleo protegido, con apoyo, empresas de inserción y todas aquellas que de conformidad con la normativa estatal o de las Comunidades Autónomas puedan ser establecidas.
 - f) Desarrollar programas específicos de mediación familiar y de intermediación convivencial.
 - g) Facilitar itinerarios de formación continua a las personas relacionadas con la Asociación, tales como socios, técnicos, voluntarios y otras personas sensibles a los fines de la Asociación.
 - h) Impulsar acciones socioeducativas orientadas a la prevención, primaria o secundaria, de conductas de riesgo: consumo de tóxicos, relaciones sexuales de riesgo, etc.
 - i) Desarrollar acciones educativas destinadas a la sensibilización y fomento del respeto medioambiental.
 - j) Trabajar en red con otros agentes sociales en el desarrollo de iniciativas y proyectos destinados a la población en desventaja social o exclusión.
 - k) Promover en el entorno los valores de la corresponsabilidad, la igualdad de oportunidades y la participación social como pilares del desarrollo comunitario.
 - l) Realizar actividades de sensibilización y educación para la justicia y la paz y de solidaridad con los países empobrecidos, especialmente en instituciones educativas del ámbito marista.
 - m) Diseñar planes de promoción y formación de voluntariado social.
 - n) Promover la investigación y la formación en actuaciones dirigidas a satisfacer la adecuada respuesta a las necesidades y derechos de la infancia.
 - o) Promover o impulsar la constitución de empresas de inserción.
 - p) Todos aquellos otros fines que acuerden los órganos de gobierno de la Asociación y sean conforme a derecho, relacionados con los objetivos de la Asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
28	0	28
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de Día de atención a la infancia (Fuenlabrada)

Servicios comprendidos en la actividad

- Sede social
- Refuerzo académico grupal e individual
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos Intervención individual y acompañamiento familiar
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Sesiones desarrollo personal y grupal.
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)

Breve descripción de la actividad

El Centro de Día para la infancia de Fuenlabrada busca potenciar y acompañar el desarrollo personal y social de menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Fuenlabrada. Para ello se desarrollan actuaciones encaminadas a reforzar las potencialidades del menor y su familia, así como a reducir los índices de riesgo de éstos, en el ámbito escolar, personal, familiar y social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	9.507,43 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	78.974,64 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	8.511,84 €
b. Reparaciones y conservación	744,40 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.335,48 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.364,61 €
f. Servicios bancarios	27,01 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	96,20 €
h. Suministros	5.462,07 €
i. Tributos	64,80 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	3,07 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	109.091,55 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	187,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.715,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.000,00 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	14.571,42 €
b. Donaciones y legados	87.645,53 €
c. Otros	0,78 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	109.119,73 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

74 menores y 46 tutores legales de los menores: **total 117**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Fuenlabrada.
- Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 4 y los 14 años.
- Residir en el municipio de Fuenlabrada.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales:

- Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el centro de atención a la infancia ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Tras el periodo de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS-Cov-2 y el respectivo confinamiento domiciliario dificultó enormemente la mejora de nuestros menores en ámbitos académico y socioemocional, que ha seguido latente durante el año 2022 a través de las medidas COVID establecidas en los diferentes ámbitos de la vida de los menores: escolar, social y familiar. Las situaciones de las familias han ido mejorando conforme ha avanzado la situación del país relacionada con el COVID, sin llegar a ser la misma que fue antes del propio confinamiento.

Esta continuación de las dificultades de las familias ha hecho que continúe la intervención realizada con ellas en cuanto a ayuda en la gestión de diferentes ayudas para afrontar las dificultades provocadas por la pandemia: becas de alimentación, distribución de dispositivos electrónicos para realizar tareas académicas y gestiones, pago de suministros básicos (recargas prepago de datos para uso de internet, facturas de suministros) y acompañamiento en las pautas educativas de los menores.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El 70% de los menores de 4 a 6 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El 65% de los menores en segundo y tercer ciclo de primaria han demostrado un aumento significativo en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El 70% de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares

El 95% de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

El 70% de los menores de entre 12 y 14 años en etapa de ESO ha aumentado su organización personal con el estudio y la tarea académica.

- Área socioemocional:

El 95% de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El 87% de muestran ser capaces de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El 90% resuelven los conflictos de manera pacífica.

El 90% nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El 97% de los menores han participado en las sesiones de ocio y habilidades sociales.

- Área familiar:

El 93% de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

23 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en 23 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Pensamos que el presente proyecto responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige plantearnos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando. Se hace primordial actuar sobre aquellos factores que están impidiendo su adecuado desarrollo, pero también es fundamental no olvidar la importancia de trabajar ya no sólo con los menores sino también con sus contextos

convivenciales, familias, con la escuela y municipio.

Así mismo, la intervención diaria del equipo educativo se basa en la firme convicción en las potencialidades y singularidades de cada beneficiario y el diseño del P.E.I. se articula de tal manera que dichas potencialidades se vean estimuladas y las dificultades sean contrarrestadas para lograr que cada menor crezca de manera sana, integral y feliz.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro socioeducativo de atención a menores (Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- Refuerzo académico grupal e individual
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos
- Intervención individual y acompañamiento familiar
- Grupo de acompañamiento grupal a madres
- Actividades comunitarias
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)

Breve descripción de la actividad

Este centro ubicado en el barrio de Lavapiés, distrito centro de Madrid capital, nace para prestar atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias. Su finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales, sociales y emocionales. La idea inicial parte del Centro de día para la infancia de Fuenlabrada, pero adaptando el proyecto a la realidad social de este barrio de Madrid.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

a. Compras de bienes destinados a la actividad	8.684,46 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	52.267,18 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	21.489,85 €
b. Reparaciones y conservación	5.766,72 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.946,35 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.204,63 €
f. Servicios bancarios	26,99 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	96,20 €
h. Suministros	6.983,87 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	99.466,25 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	187,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	230,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	3.871,20 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	93.064,29 €
b. Donaciones y legados	2.250,00 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	99.602,49 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

36 menores y 49 tutores legales de los menores: **total 85**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Madrid.
- Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 3 y los 13 años.
- Residir en el Distrito Centro de Madrid.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales:

- Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el centro de atención a la infancia ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Tras el periodo de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS-Cov-2 y el respectivo confinamiento domiciliario dificultó enormemente la mejora de nuestros menores en ámbitos académico y socioemocional, que ha seguido latente durante el año 2022 a través de las medidas COVID establecidas en los diferentes ámbitos de la vida de los menores: escolar, social y familiar. Las situaciones de las familias han ido mejorando conforme ha avanzado la situación del país relacionada con el COVID, sin llegar a ser la misma que fue antes del propio confinamiento.

Esta continuación de las dificultades de las familias ha hecho que continúe la intervención realizada con ellas en cuanto a ayuda en la gestión de diferentes ayudas para afrontar las dificultades provocadas por la pandemia: becas de alimentación, distribución de dispositivos electrónicos para realizar tareas académicas y gestiones, pago de suministros básicos (recargas prepago de datos para uso de internet, facturas de suministros) y acompañamiento en las pautas educativas de los menores.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El **90%** de los menores de 3 a 5 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El **80%** de los menores en primer y segundo ciclo de primaria han demostrado un aumento significativo en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El **85%** de los menores de tercer, cuarto y quinto ciclo de primaria han demostrado mejorar su capacidad atencional, comprensiva y de concentración para el estudio y la realización de las tareas escolares.

El **90%** de los menores de sexto ciclo de primaria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El **60%** de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares (frente al 40% inicial)

El 90% de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

- Área socioemocional:

El **100%** de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El **70%** de muestran ser capaces de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El **80%** resuelven los conflictos de manera pacífica (frente al 70% del año anterior).

El **80%** nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El **100%** de los menores han participado en las sesiones de trabajo de ocio educativo y habilidades sociales.

- Área familiar:

El **90%** de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

21 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en 18 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este proyecto, en su tercer curso de intervención, ha seguido la pauta marcada por lo aprendido del recorrido del proyecto del Centro de Día para la Infancia de Fuenlabrada, por lo que su perfil responde a la esencia de la entidad, añadiendo a ello de manera fluida y constante las oportunidades de mejora del desarrollo integral de los menores que brinda el trabajo en red con entidades, colegios y organismos de Servicios Sociales del Distrito.

Para ello, ha sido esencial el progresivo acercamiento a las realidades familiares únicas de cada participante, teniendo en cuenta el cambio producido en el equipo educativo, al haber cambios en la coordinación del centro en el mes de febrero. Nuestros lazos con cada una de las familias se han ido fortaleciendo semana a semana, propiciando que las mismas encuentren en el Centro un lugar familiar, que sirve de punto de apoyo para su correcto desarrollo social, educativo y emocional.

La participación del voluntariado ha sido fundamental, sobre todo teniendo en cuenta la tesitura actual creada por la COVID 19. Se ha mantenido durante todo el año la participación un grupo de voluntariado de manera estable, que dota de un valor añadido a la actividad desarrollada, en beneficio de los destinatarios.

Por tanto, pensamos que este proyecto también responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige planteamos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores, sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro comunitario de promoción social (Fuenlabrada)

Servicios comprendidos en la actividad

- **Itinerarios integrados de Inserción Sociolaboral ("Al TAJO")** en el perfil de Manipulador de alimentos y carretillero, Estética: Cuidados estéticos corporales, Imagen personal y atención al cliente y Maquillaje social.

Subvencionados por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.
- **Espacios de participación comunitaria:**
 - Aula de castellano
 - Espacio "Cuidarte".
 - Grupos de encuentro
 - Nuestro Tiempo
- **Servicio de Atención Individual, Acogida e Información**
 - Acompañamientos en situación de crisis
 - Acompañamiento psicológico y emocional
 - Intervención familiar y social
 - Gestiones y becas
- **Orientación Sociolaboral**
 - Tutorías individuales.
 - Grupos de búsqueda activa de empleo.

Breve descripción de la actividad

Para cumplir su objetivo, se despliegan una serie de proyectos y actuaciones que recogen desde la capacitación laboral hasta la intervención individualizada en situaciones de crisis y riesgo de exclusión social.

Los principios metodológicos son:

- **Acompañamiento Social:** el acompañamiento social supone "avanzar al lado de", tanto en el ámbito grupal como personal, respetando el ritmo de cada individuo como protagonista de su propia vida, miembro de una comunidad determinada, dotado de un determinado bagaje cultural e inmerso en una sociedad que precisa de la conciliación y convivencia entre los distintos grupos y/o comunidades que la conforman.
- **Personalización:** Nuestra intervención irá encaminada a posibilitar la afirmación de su dignidad y la vivencia adecuada de sus procesos de maduración, siendo para ello imprescindible prestar una atención individualizada y personalizada.
- **Acompañamiento grupal:** Tal y como recoge Marcase en sus diferentes estudios acerca de las nuevas configuraciones de la vida urbana, esta proliferación de vida urbanita da lugar a "una sociedad crecientemente desconectada, fragmentada y polarizada, social y espacialmente." La forma en que se da sentido a la vida cotidiana se articula a partir de lo que hacemos (acción e interacción con otros) y de cómo sentimos que formamos parte (inclusión).
- **Integralidad de la intervención:** El ser humano se caracteriza por la complejidad de elementos que lo conforman (físicos, emocionales, trascendentales, cognitivos y sociales). Cualquier intervención encaminada a un desarrollo pleno de la persona ha de contemplar todas estas facetas para lograr su propósito. Este proyecto es integral porque trata de atender a las diferentes dimensiones de la

persona (física, emocional, trascendental, cognitiva y social) y en los distintos ámbitos de su vida.

Los acompañamientos individuales se han referido prioritariamente a atenciones psicosociales, orientación sociolaboral, acompañamiento a instituciones sociales u otros recursos, acompañamiento judicial, acompañamiento médico, acompañamiento en trámites administrativos, acompañamientos en trámites de vivienda, acompañamiento y asesoramiento educativo, visita domiciliaria: mediación convivencial; y el espacio grupal ha servido para canalizar diversos temas de interés, propuestas de acción y puntos de encuentro intercultural

Toda esta labor se realiza en coordinación con los servicios sociales municipales y cuantos agentes sociales hay en el entorno.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	6.878,99 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	88.723,87 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	13.396,77 €

b. Reparaciones y conservación	784,77 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.335,49 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	755,27 €
f. Servicios bancarios	27,01 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	6.547,46 €
i. Tributos	39,93 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	121.489,56 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	187,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	75.000,00 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	

a. Subvenciones	30.200,00 €
b. Donaciones y legados	2.750,00 €
c. Otros	13.396,77 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	121.533,77 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

201

Clases de beneficiarios/as:

- Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social mayores de 16 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- En el caso de las menores de edad, permiso de sus tutores legales.
- Para todas las personas, presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.
- En algunos espacios formativos, cobrar la prestación RMI o tener abierto un PII en el núcleo familiar y/o ser demandante de empleo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cada participante recibe la atención correspondiente al proyecto directo al que se adscribe, si bien el seguimiento individualizado se realiza con el total de los participantes.

Las problemáticas que presentan las personas en riesgo de exclusión social son diversas, situándolas en un estado social vulnerado. Situaciones de desempleo de larga duración, falta de recursos económicos, violencia intrafamiliar, violencia de género, procesos migratorios, problemas de salud mental, disfuncionalidad en el ámbito familiar, dificultad en las habilidades sociales y personales, escasa red social, trata de mujeres, infraviviendas, adicciones, sinhogarismo, discapacidad, grupos minoritarios, pobreza, entre otras.

La coordinación con servicios sociales y otras instituciones es fundamental para poder seguir atendiendo de la mejor manera las necesidades detectadas.

Cada persona tiene su itinerario individualizado en función de sus necesidades pudiendo formar parte de una o varias acciones a lo largo del año. En algunos casos, también se cuenta con la derivación a otros recursos complementarios como por ejemplo, asesoría jurídica, atención a víctimas de violencia de género, tratamiento en adicciones, etc

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Del alumnado que cursó itinerarios de inserción sociolaboral, el **90%** realizaron prácticas con carretillas y obtuvieron el carnet de manipulador/a de alimentos, y el **44%** se insertaron en el mercado laboral ordinario o empresas de inserción.
- Del alumnado que cursó itinerarios de inserción del perfil de estética consiguieron finalizar con éxito

el **75%**, consiguiendo el título correspondiente. El **35%** se insertaron en el mercado laboral ordinario o empresas de inserción.

- El **85%** de las personas que asisten a clases de español han avanzado de manera significativa en su dominio del idioma. El **80%** son capaces de mantener una conversación coloquial y el **22%** comienzan a manejar el idioma escrito (personas analfabetas en el inicio).
- Se ha logrado una adherencia a los grupos de encuentro del **90%** y a través de actividades de encuentro, "Cuidarte"... las personas participantes han manifestado una gran satisfacción y el interés por seguir asistiendo. Estos grupos han supuesto para el **85%** de las personas una importante ampliación de su red social de apoyo y otras han pasado a usar recursos más normalizados; así como la mejora de su bienestar personal.
- En el espacio estival de ocio entre mujeres, Nuestro Tiempo, hubo una participación total de **42** mujeres, suponiendo esta cifra un éxito. La satisfacción fue del **100%** y para un **70%** supuso una ampliación de su red de apoyo
- Se han becado en temas de alimentación y transporte a un total de **25** personas
- Se han acompañado un total de **20** casos de crisis (el **30%** por violencia de género, el **40%** por situación de vivienda y el **30%** por temas de salud y situaciones económicas y familiares)
- Se han realizado **4** intervenciones familiares (al margen de los casos anteriormente descritos).
- Se han atendido a **172** mujeres y **29** hombres
- Se han atendido a **87** personas de nacionalidad española y **114** personas migrantes.
- **123** tienen menores a cargo
- Se han atendido a **91** nuevas personas usuarias y **110** eran ya participantes de otros años.
- Se han atendido a **97** personas en itinerarios de inserción laboral
- Se han atendido a **39** personas en acompañamiento grupal.
- Se han atendido a **87** personas en el servicio de orientación laboral.
- Se han atendido a **50** personas para el apoyo en las gestiones.
- Se han atendido a **55** personas en un acompañamiento más personalizado, apoyo emocional.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención con personas adultas y en especial con mujeres en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión es una de las bases de nuestros fines estatutarios. Para ello es fundamental combinar espacios de participación grupal donde se puedan establecer redes entre las personas destinatarias, así como espacios de atención más individualizada para poder acompañar de una manera más integral las necesidades.

Junto a ello, el diseño de itinerarios de formación y capacitación que permitan la inserción sociolaboral de las personas es básico en el centro comunitario. Todo este trabajo sería imposible sin una continuada coordinación con cuantos agentes sociales intervienen en la zona. Por ello, creemos firmemente que este centro se encuentra en sus actuaciones completamente incardinado en los fines estatutarios de la entidad.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de formación y cualificación profesional (Humanes de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- **Acciones formativas destinadas preferentemente a desempleados para la obtención de certificado de profesionalidad (3 acciones formativas):**

- 20/5162 – Montaje y reparación de sistemas microinformáticos (IFCT0309) – 510 horas.
- 20/5163 – Montaje y reparación de sistemas microinformáticos (IFCT0309) – 510 horas.
- 20/5161– Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos (IFCT0108) – 370 horas

Subvencionados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.

- **Especialidades formativas destinadas preferentemente a desempleados no conductores a la obtención de certificados de profesionalidad (2 acciones formativas):**

- 20/5164- Fontanería (IMAI008PO) – 60 horas.
- 20/5165- Fontanería (IMAI008PO) – 60 horas

Subvencionados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.

Información, orientación y apoyo en la inscripción en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral (PEAC), subvencionado por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.

- **Otros Servicios:**

- Formación en habilidades sociales.
- Orientación laboral.

Breve descripción de la actividad

Las acciones formativas, conducentes o no a la obtención del certificado de profesionalidad, pretenden cubrir las necesidades de cualificación detectadas en el mercado de trabajo, atendiendo así a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, además de cubrir las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores desempleados.

Los Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC), son un conjunto de actuaciones dirigidas a reconocer, evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral o de vías no formales de formación, que permiten obtener una acreditación oficial a aquellas personas que tienen experiencia laboral demostrable o formación no formal directamente relacionada con la cualificación profesional que desea acreditar.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1

Personal voluntario	0
---------------------	---

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	24.045,02 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	76.116,18 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	42.559,26 €
b. Reparaciones y conservación	2.019,37 €
c. Servicios de profesionales independientes	31.369,54 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.606,80 €
f. Servicios bancarios	27,01 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	9.345,09 €
i. Tributos	335,97 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	€
k. Otras pérdidas de gestión corriente	€

Amortización de inmovilizado	1.150,28 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	188.574,52 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	187,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	66.826,40 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	119.300,00 €
b. Donaciones y legados	2.750,00 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	189.063,40 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

76

Clases de beneficiarios/as:

- Jóvenes y adultos mayores de 16 años con perfiles de baja empleabilidad, sin apenas estudios académicos y en riesgo de exclusión social
- Personas que no han terminado sus estudios académicos, se han incorporado al mundo laboral y han aprendido su profesión trabajando.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- **Acciones formativas para desempleados:** Estar inscritos como demandantes de empleo en las oficinas del SEPE y tener la demanda activa en situación de ALTA. En IFCT0309 poseer titulación mínima exigida o superar prueba de competencias.
- **Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias:** Ser mayor de 18 años y contar con experiencia profesional o formación no formal relacionada con una cualificación profesional para la que no se tiene acreditación oficial.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los beneficiarios de las acciones formativas para desempleados, además de asistir a la formación teórica y práctica para cada modalidad formativa asisten a tutorías personales y sesiones grupales en las que se trabajan temas transversales relacionados con el crecimiento personal, la convivencia y el desarrollo social, permitiendo la adquisición de habilidades para una convivencia responsable y participativa

Mediante el diseño de un itinerario formativo y laboral individualizado en base a criterios realistas y alcanzables, se consigue mejorar la actitud hacia el aprendizaje a través de una metodología activa y dinámica, que logra despertar la curiosidad e incita a la participación en el proceso formativo.

Por otra parte, en la formación teórico-práctica de los certificados de profesionalidad se incluye un periodo de prácticas en empresa en la que experimentan un entorno laboral real y que facilita su transición a la vida laboral activa.

Las personas que requieren información, orientación y/o apoyo en la inscripción al procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia laboral, son informadas y orientadas de forma individual y acompañadas en todo el proceso de inscripción, si la persona así lo requiere.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- El 75% de las personas destinatarias superó todos los módulos del certificado o especialidad formativa correspondiente
- El 20% se insertó laboralmente una vez finalizada su formación, y un 5% lo hizo en una empresa del sector relacionado con el perfil cursado.
- Se ha realizado acompañamiento sobre becas públicas al 8% de personas destinatarias.
- Se ha conseguido establecer un itinerario formativo de largo recorrido con 6 de las personas que realizaron el certificado de nivel I (20/5161), dado que continuarán el curso 2023 realizando la especialidad formativa "implantación y gestión de una red informática", realizando en Espiral 6 meses de formación.
- En la rama de informática, 8 de las personas que han realizado certificados de profesionalidad han comenzado posteriormente otra formación de nivel superior (certificados de nivel 2 o 3) o se han reincorporado al sistema educativo a través de la formación profesional.
- Se ha atendido a los siguientes colectivos de personas en riesgo de exclusión social:
 - o Todas las personas atendidas son desempleadas, inactivas, sin intención de buscar empleo o con situación administrativa que impide poder trabajar.
 - o 9 personas menores no acompañadas.
 - o 1 persona en recurso residencial para personas sin hogar.
 - o 43 personas que no disponen de ninguna titulación académica.
 - o 32 personas inmigrantes.
 - o 14 personas solicitantes de protección internacional.
- Se ha informado y orientado a 3 personas en el proceso de evaluación y acreditación de competencias profesionales (PEAC)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención con jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión es la base de nuestros fines estatutarios. Junto a ello, el diseño de itinerarios de formación y capacitación que permitan la inserción sociolaboral de este colectivo es fundamental en el centro. Todo este trabajo sería imposible sin una continuada coordinación con cuantos agentes sociales intervienen en la zona. Es por ello que creemos firmemente que este centro se encuentra en sus actuaciones completamente incardinado en los fines estatutarios de la entidad.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro socioeducativo de atención a menores (Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- Refuerzo académico grupal e individual
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos
- Intervención individual y acompañamiento familiar
- Grupo de acompañamiento grupal a madres
- Actividades comunitarias
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)

Breve descripción de la actividad

Este centro ubicado en el barrio de Espartales, en la ciudad de Alcalá de Henares, nace en el año 2021 para prestar atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias. Su finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales, sociales y emocionales.

El centro, además, atiende a un grupo reducido de personas adultas, en su mayoría mujeres y madres de algunos menores del centro, en grupo de enseñanza del castellano así como un espacio de gestión emocional y establecimiento de redes entre personas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	9

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	7.338,44 €
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	51.956,07 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	10.881,87 €
m. Reparaciones y conservación	4.832,51 €
n. Servicios de profesionales independientes	2.382,93 €
o. Transportes	
p. Primas de seguros	1.952,09 €
q. Servicios bancarios	26,99 €
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	131,16 €
s. Suministros	3.002,80 €
t. Tributos	441,28 €
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	82.946,14 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	187,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	77.600,59 €
e. Donaciones y legados	5.250,00 €
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.037,59 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

48 menores y 53 tutores legales de los menores: **total 101**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Madrid.
Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 4 y los 17 años.
- Residir en el barrio de Espartales de Alcalá de Henares.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales: Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el centro de atención a la infancia ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Tras el periodo de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS-Cov-2 y el respectivo confinamiento domiciliario dificultó enormemente la mejora de nuestros menores en ámbitos académico y socioemocional, que ha seguido latente durante el año 2022 a través de las medidas COVID establecidas en los diferentes ámbitos de la vida de los menores: escolar, social y familiar. Las situaciones de las familias han ido mejorando conforme ha avanzado la situación del país relacionada con el COVID, sin llegar a ser la misma que fue antes del propio confinamiento.

Esta continuación de las dificultades de las familias ha hecho que continúe la intervención realizada con ellas en cuanto a ayuda en la gestión de diferentes ayudas para afrontar las dificultades provocadas por la pandemia: becas de alimentación, distribución de dispositivos electrónicos para realizar tareas académicas y gestiones, pago de suministros básicos (recargas prepago de datos para uso de internet, facturas de suministros) y acompañamiento en las pautas educativas de los menores.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El 70% de los menores de 4 a 5 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El 80% de los menores en primer y segundo de primaria han demostrado un aumento significativo en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El 70% de los menores de tercer, cuarto y quinto de primaria han demostrado mejorar su capacidad atencional, comprensiva y de concentración para el estudio y la realización de las tareas escolares.

El 90% de los menores de sexto de primaria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El 80% de los menores de Educación Secundaria Obligatoria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El 60% de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares.

El 80% de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

- Área socioemocional:

El 100% de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El 70% demuestra ser capaz de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El 70% resuelve los conflictos de manera pacífica.

El 80% nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El 100% de los menores han participado en las sesiones de trabajo de ocio educativo y habilidades sociales.

- **Área familiar:**

El 100% de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

33 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en 33 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este proyecto, consolidado desde hace ya año y medio, va integrando el modelo de Centro de Día para la Infancia de Espiral a la realidad del contexto y de las familias del barrio de Espartales.

El grupo de madres se ha consolidado como espacio de encuentro, cuidado y aprendizaje mutuo, enfocado especialmente a aquellas familias que, por motivos ligados a la brecha cultural e idiomática, se encuentran en una situación de aislamiento social más pronunciada, asumiendo que esto influye de forma determinante en el desarrollo de los menores.

Se ha mantenido durante todo el año la participación un grupo de voluntarios/as de manera estable, que dota de un valor añadido a la actividad desarrollada, en beneficio de los destinatarios.

Por tanto, pensamos que este proyecto también responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige plantearnos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores, sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
17	150-130-250-289-189-100-200	0111 28 156034901

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	501	0111 28 156034901

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Técnico de comunicación e imagen, miembro de la Oficina de Comunicación. Formador en módulos teóricos del certificado de profesionalidad de sistemas microinformáticos.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
22	Diseño y ejecución de actuaciones socioeducativas. Intervención con menores y jóvenes de los programas. Elaboración de materiales curriculares. Jornadas de Buenas Prácticas. Sesiones de formación. Sensibilización y difusión de la entidad.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	A.1.- Sede social: arrendamiento. A.2.- Centro comunitario de promoción social: cesión.	A.1.- Centro de día de atención a la infancia: Urb. Nuevo Versalles 235, local (CP 28942, Fuenlabrada). A.2.- Centro comunitario de promoción social. C/ Tía Javiera 19, local (CP 28942, Fuenlabrada).

A.3.- Centro formativo profesional: arrendamiento.	A.3.- Centro de formación y cualificación profesional: Avda de las Flores Nº 5 (CP 28970, Humanes de Madrid).
A.4.- Centro socioeducativo para menores: arrendamiento	A.4.- Centro socioeducativo para menores: C/ Abades 24, local bajo derecha. (CP 28012, Madrid)
A.5.- Centro socioeducativo para menores: arrendamiento	A.5.- Centro socioeducativo para menores: C/ José Martínez Ruiz Azorín 53-55 bajo. (CP 28806, Alcalá de Henares)

Características

A.1.- Centro de día de atención a la infancia en Fuenlabrada: local de 242 m² distribuido en dos plantas, subvencionado como Centro de Día por la Comunidad de Madrid. Consta de sala de acogida, aula polivalente, aula digital, ludoteca infantil, dos aulas de apoyo, sala de educadores, dos despachos, almacén y servicios.

A.2.- Centro comunitario de promoción social en Fuenlabrada: local de 300 m² destinado preferentemente al acompañamiento y empoderamiento de la mujer. Consta de una sola planta y cuenta con un aula polivalente, dos talleres, tres despachos, almacén y servicios.

A.3.- Centro de formación y cualificación profesional en Humanes: local de 1.002 m² destinado a la formación profesional de jóvenes. Consta de cuatro talleres, zona de prácticas, tres aulas, un aula digital, dos despachos, sala de educadores, almacén y servicios.

A.4.- Centro socioeducativo para menores en Madrid: local de 125m² construidos, distribuido en una sola planta. Consta de un gran espacio multiusos utilizado como aula principal, un despacho, servicios, pequeño office y almacén.

A.5.- Centro socioeducativo para menores en Alcalá de Henares: local de 136m² construidos, distribuido en una sola planta. Consta de un gran espacio multiusos utilizado como aula principal, un despacho, servicios, pequeño office y almacén.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
<i>Fundación Estatal para la Formación en el Empleo</i>	1.008,88 €	Bonificación de acciones formativas para empleados de la entidad correspondiente al año 2022.
<i>Dirección General de Formación</i> Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid	62.955,20 €	Imputación al ejercicio de subvenciones para el desarrollo de Acciones formativas conducentes y no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados. 5 acciones formativas) (Convocatoria 2022)
<i>Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social</i> Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid	65.000 €	Itinerarios integrados de inserción sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión social. (Convocatoria 2022)

Subdirección General de Proyectos Sociales Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid	7.069,82 €	Ayudas a las entidades del Tercer Sector de Acción Social madrileñas dirigidas a la atención a personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social afectadas por las consecuencias de la crisis social y sanitaria de la COVID-19, susceptibles de ser financiadas en el marco del Eje React UE del Programa Operativo FSE Comunidad de Madrid 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia COVID-19.
Ayuntamiento de Fuenlabrada	10.000 €	Convenio de colaboración para acciones formativas de acompañamiento y empoderamiento de la mujer
	5.000 €	Subvención para Programa de Menores del Centro de día para la infancia de Fuenlabrada.
	13.396,77 €	Cesión gratuita en precario de local en C/ Tía Javiera 19, para desarrollo de actividad Centro comunitario de promoción social "La Trastienda"

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Dirección técnica	Artículo nº 28	29.055,28 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

CENTRO DE DÍA PARA LA INFANCIA - FUENLABRADA

Se concibe como presencia activa en el barrio desde donde acompañamos el desarrollo integral de la infancia más vulnerable, a la vez que promocionamos el valor de las familias y tratamos de dar respuesta a necesidades básicas, potenciando los factores de protección existentes en cada menor para contrarrestar los posibles factores de riesgo también presentes.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO SOCIOEDUCATIVO PARA MENORES - MADRID LAVAPIÉS

Centro de atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias, cuya finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales y sociales.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO SOCIOEDUCATIVO PARA MENORES – ALCALÁ ESPARTALES

Centro de atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias, cuya finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales y sociales.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL – HUMANES DE MADRID

ACCIONES FORMATIVAS, subvencionadas por la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, mayores de 16 años y conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad.

CENTRO COMUNITARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL “LA TRASTIENDA” - FUENLABRADA

Se concibe como ámbito de encuentro vecinal, grupal e individual, donde se desarrollan acciones formativas, orientación, mediación y diseño de iniciativas sociales, dirigido preferentemente a mujeres en situación de riesgo de exclusión.

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN. Acompañamiento y apoyo, orientados a facilitar la capacitación laboral y la adquisición de competencias sociales, dirigidos preferentemente a mujeres a partir de 16 años con perfil de baja empleabilidad.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL. Dirigido a mayores de 16 años, con inquietudes de participación y compromiso social. Incluyen formación, acompañamiento y participación en programas de la entidad.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Inmaculada Maíllo Urones	Presidenta	
Ernesto Tendero Pérez	Vicepresidente	
Alberto González Izquierdo	Tesorero	
Alejandro Balcells Gutiérrez	Secretario	
Lydia Chao Ricoy	Vocal	